I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000780

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 08 MAY 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2020/2014; la carta de renuncia presentada por doña Silvana Andrea Latorre Aravena; los Decretos Exentos N°202/124/2014 y N°202/262/2014; el Ord. N°500/370/2014 del Director de Desarrollo Comunitario; el Memorándum N°08/2014, de la Coordinadora OPD Cerrillos; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/262/2014, se aprobó el Contrato a Honorarios de fecha 03 de febrero de 2014, suscrito con doña **SILVANA ANDREA LATORRE ARAVENA**, Educadora de Párvulos, cédula de identidad N°13.658.911-3, entre el 2 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

La carta de renuncia de fecha 06 de febrero de 2014, presentada por la profesional.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 21 de febrero de 2014, al Contrato a Honorarios suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos y doña **SILVANA ANDREA LATORRE ARAVENA**, Educadora de Párvulos, cédula de identidad N°13.658.911-3, sancionado por Decreto Exento N°202/262/2014, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mmj

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000780

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
OPD Cerrillos
Departamento de Personal
Remuneraciones
Interesada
Secplan
Página Web